

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 142-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 28-Jul-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
LUIS MANUEL PARELLADA LLIMONA	APTO	APTO	PTE
MANOEL TEODOZO DA COSTA	APTO	APTO	PTE
MANUEL ALEJANDRO LUCAS RODRIGUEZ	APTO	NO APTO	NO
MARC PLAZA GIL	APTO	APTO	PTE
MARCO ANTONIO PEÑARRIETA ZANABRIA	NO APTO	NO APTO	NO
MARCOS LOPEZ GONZALEZ	NO APTO	APTO	NO
MARTI DORIA VIDAL	APTO	APTO	PTE
MARTIN GONZALEZ LANKINEN	APTO	APTO	PTE
RAJAN SAINI	NO APTO	NO APTO	NO
RAUL FERNANDEZ SAMANIEGO	APTO	APTO	PTE
REYNALDO VELA PACHACOPA	APTO	NO APTO	NO
SAUL JIMENEZ MERINO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 02/09/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.